



MINÉS DE LA FUENTE

**UNA MUJER COMPROMETIDA
CON TABASCO**

PÁGINAS 4-5



OPINIÓN LEGAL

POR MARY GÜEMES



“LA JUSTICIA ES CIEGA” ... TAMBIÉN ES SORDA, MUDA Y LENTA

Suele suceder que no en todos los procedimientos legales, se aplica el mismo criterio de impartición de justicia aún cuando se trate de la misma acción legal, por ejemplo: el divorcio o una terminación de concubinato. Cada juzgador, desde su propia perspectiva y en la mayoría de las veces, sin realizar un análisis de fondo de todo el panorama de la situación puesta en su jurisdicción, emiten resoluciones que no se apegan al marco de la Ley; lo que aplican para unos casos, no lo ejercen para otros, pese a que se trate del mismo tipo de juicios.

En la experiencia de ésta firma legal, nos hemos encontrado con criterios emitidos por Juzgadores, que resultan un tanto absurdos y fuera de contexto tanto lógico como legal, que no encuentran sustento jurídico y si bien, cuentan con plena facultad para sustentar sus resoluciones en una argumentación motivada, ante la falta de regulación expresa en la Ley, esto no basta, porque en todo caso, deben ser correctamente sostenidas en alegaciones congruentes con los principios generales del Derecho procurando evitar la vulneración de derechos fundamentales de los gobernados. Tal como ocurrió en un caso que les planteamos.

Resulta que en un caso que nuestro Despacho Jurídico excepcionalmente tramita como apoyo social, consistente en Terminación de Concubinato y reclamo de Pago de Pensión Alimenticia, como consecuencia de aquél, en razón de que, de dicha unión se procreó una hija que a la fecha es menor de edad, también se solicitó como medida cautelar, la Separación de Persona del Domicilio Común, esto, fundado en el hecho de que la parte demandada ejerce actos de violencia familiar hacia su menor hija y su concubina (hechos demostrados con copias certificadas de una denuncia penal previa), emitiendo el Juez de la causa, la resolución mediante la cual concedió favorable la referida medida a favor de la concubina (actora), la cual no obstante de haber sido debidamente notificado y requerido, se negó a cumplir.

Ante esa circunstancia, mediante promoción, se solicitó que se ordenara la ejecución de la medida con el auxilio de la fuerza pública, lo cual está contemplado en el marco del Código legal aplicable al procedimiento. Como respuesta a dicha petición, el Juez, emitió un proveído en el que únicamente refirió que para estar en condiciones de resolver sobre la medida solicitada, se debía presentar un documento idóneo que acreditara que el bien inmueble en el que habitan las partes, forma parte de la “Sociedad Concubinaria”. Sin agregar más argumento, motivación, consideración, ni sustento legal que robusteciera su pronunciamiento.

Lo aquí preocupante, es el desconocimiento de la Ley respecto de ese supuesto jurídico, que no cobra aplicación en el caso particular, pero más aún porque se trata de una figura que no está contemplada en la legislación aplicable ni ninguna otra que pudiera resultar ejercida por analogía o supletoriamente; es de suponerse que lo que el juzgador pretendió fue equiparar el concubinato a la “Sociedad Conyugal” que tampoco cobra aplicación en la especie, aun cuando SI le resultan ejercidas algunas reglas; pero además, condicionar el ejercicio del derecho a la separación de persona, ante una afectación directa por violencia familiar, a la exhibición de un documento que únicamente versaría sobre los derechos de propiedad de un bien inmueble, lo que no está sujeto a juicio, sino de lo que se trata, es salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de la concubina y de su hija, que sufren violencia familiar y es la causa de hecho existente, sobre la que versa la petición de Terminación del Concubinato sostenido entre las partes y al negar lo solicitado, genera sendas violaciones a derechos fundamentales tanto de un menor de edad, de quien debería prevalecer en su beneficio el principio de “Interés Superior del Menor” _que en la mayoría de los casos deja de observarse su aplicación_ y de la propia concubina.

De éste modo, apreciables lectores, se incurre en un inexacto ejercicio de la Ley, en una débil impartición de justicia y entonces se hace material la frase aquélla de que “La justicia es ciega” pero en este caso, también es sorda, muda y lenta.

COLUMNA INVITADA

POR TOÑO LIRA
@LOBOEMPRESARIAL

LOS TIEMPOS DE TABASCO

El lunes 27 de noviembre, fue la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco, José Friedrich García Mallitz. Antes del servicio público García Mallitz se desempeñaba como un exitoso hombre de negocios, en el sector de manufacturas. Muy respetado en el gremio empresarial por su capacidad y honestidad, un personaje que además de trabajar inspira. Una vez que asumió el cargo de Secretario, García Mallitz construyó una interesante agenda para explotar en el corto plazo las oportunidades económicas de Tabasco y dibujar las líneas de desarrollo para el largo plazo, como el proyecto del puerto de Frontera y la vía de ferrocarril de Estación Chontalpa a Dos Bocas.

El actual gobierno entra en los tiempos de cierre de su administración y se abre, como cada seis años, la oportunidad de definir “ahora sí” las líneas estratégicas para el desarrollo del Estado en los sexenios venideros. Es la ocasión ideal para establecer con el respaldo de los sectores y de una vez por todas los proyectos específicos que traerán el desarrollo para Tabasco en los próximos 30 años. Algunos proyectos clave, ya muy discutidos y avalados son:

- El Ducto de Gas al corredor industrial La Isla - Cunduacán - Comalcalco - Paraíso.
- La Autopista Villahermosa - Escárcega.
- El Ferrocarril Estación Chontalpa - Dos Bocas
- El Puerto de Frontera.
- Continuar el Tren Maya desde Palenque hasta Villahermosa.

Estamos en el mejor momento para armar la cartera de proyectos y buscar el consenso político, económico y social para integrarlos al Plan Estatal de Desarrollo que presentará el próximo Gobernador.

TABASCO

Tercera economía a nivel nacional

En el Quinto Informe de Gobierno, el mandatario estatal resalta que el estado cuenta hoy por hoy con la tasa de desempleo más baja de los últimos 18 años



Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

Tabasco se afianzó como territorio fértil para las inversiones y aumentó sus posibilidades de recibir cada vez más, empresas que depositan su confianza en esta tierra y en su mano de obra calificada, subraya el gobernador Carlos Manuel Merino Campos.

En el Quinto Informe de Gobierno, el mandatario estatal resalta que el estado cuenta hoy por hoy con la tasa de desempleo más baja de los últimos 18 años, y ofrece condiciones de estabilidad y seguridad para que más empresas nacionales e internacionales se sigan instalando en la entidad.

En tanto que la actividad económica tabasqueña fue la tercera que aportó más al crecimiento total del país, durante el segundo trimestre de 2023, acentúa.

Indica que el Instituto Mexicano del Seguro Social registró



77 mil 925 nuevos empleos creados en lo que va del sexenio, ya que el total de asegurados a diciembre de 2018 era de 165 mil 576, aumentando a 243 mil 501 asegurados a septiembre de 2023.

Merino Campos señala en su reporte que al segundo trimestre de 2023 la tasa de desocupación trimestral fue de 4.1%, lo que significa que, de 1 millón 30 mil 881 tabasqueños que comprenden la Población Económicamente Activa, 43 mil 557 se encuentran desocupados, lo que ha resultado ser positivo,

ya que en el sexenio anterior las tasas de desocupación trimestral oscilaban en 7%.

Dentro del portafolio de inversiones sobresalen proyectos de Suburbia Plaza Las Galas, Amazon México, Chedraui, Bodega Aurrerá, pero principalmente la primera planta automotriz clasificación TIER 1 de Sumitomo Electric Wiring System y la sub-base de operaciones de la aerolínea AERUS, lo que representa mayores oportunidades de negocios y mejores condiciones de conectividad.

En el documento el mandata-

rio subraya que el estado se posicionó en el tercer lugar a nivel Sureste en Inversión Extranjera Directa (IED), al recibir un monto superior a 66 millones de dólares, sumando en lo que va del sexenio más de 1 mil 350 millones de dólares registrados.

En el apartado dedicado al gabinete económico que encabeza la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, el informe reporta la entrega de 601 créditos a mujeres empresarias, a través de BANMUJER, con una inversión superior a 30 millones de pesos.

Indica sobre las 53 empresas inscritas a Esencia Tabasco que fueron beneficiadas con el programa "Etiquetado, Tabla Nutricional y Vida en Anaquel 2023", al cumplir con la NOM-051 y las regulaciones correspondientes, permitiéndoles incursionar en nuevos mercados.

Merino Campos da cuenta de las dos campañas realizadas de "Registra tu marca con SEDEC", que ofreció un 90% de descuento en el costo de la solicitud del registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), beneficiando a 446 empresas, lo que traerá mayor reconocimiento de pertenencia y constituir un valor intangible.

Da a conocer la inversión de 19 millones de pesos que se destinó al desarrollo de dos laboratorios que servirán para impulsar el emprendimiento y a las empresas legalmente constituidas: el Bromatológico para la obtención de tablas nutricionales y estudios de vida de anaquel, que lleva un avance de 90% en su equipamiento.

Da inicio construcción de nuevo edificio administrativo de ASIPONA "Dos Bocas"



Redacción
Poder & Crítica
Paraíso, Tabasco.-

Con una inversión de 1677 millones de pesos, durante los próximos 18 meses se construirá el nuevo edificio de 2 mil 333 metros cuadrados de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) "Dos Bocas", en Paraíso, sectorizada a la Secretaría de Marina Armada de México.

Durante la colocación de la primera piedra de la base administrativa, efectuado en el marco de un evento atestigua-

do por el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, el director de la ASIPONA "Dos Bocas", Gregorio Martínez Núñez, subrayó la importancia del proyecto que contribuirá a modernizar las instalaciones de la empresa pública prioritaria.

Ante el comandante de la Quinta Región Naval, José Barradas Cobos, y Juan Aguilar Morales, comandante de la Novena Zona Naval, Martínez Núñez recordó que hace casi 25 años, la administración del puerto ubicado en Paraíso se constituyó y dio inicio a sus operaciones en un

inmueble localizado a la entrada de la ciudad, pero con características muy básicas y con mobiliario escaso.

En esas instalaciones, abundó, se concentraban en sus labores diarias siete empleados, pero en la actualidad la plantilla creció a 50 personas.

Concluyó que con la obra puesta en marcha, se reforzarán las operaciones de la ASIPONA y se reivindicará la función que diariamente realizando servidores públicos que se caracterizan por su constancia, disciplina y las ganas de ser mejores cada día.

MINÉS DE LA FUENTE

Una mujer comprometida con tabasco

La precandidata única de MC resaltó: "seguiré siendo brava y echada para adelante, porque vamos a pintar a Tabasco de naranja, y a ganar esa gubernatura".

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

Minés de la Fuente Dagdug, madre, esposa, política, emprendedora y con sentido humanista, hoy dio una gran sorpresa en la política que se ejerce en Tabasco: ha decidido caminar por la ruta de Movimiento Ciudadano para convertirse en la precandidata única al gobierno de Tabasco.

La expresidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Tabasco (ONM-PRI), resaltó: "seguiré siendo brava y echada para adelante, porque vamos a pintar a Tabasco de naranja, y a ganar esa gubernatura".

La excandidata a la alcaldía de Huimanguillo por el PRI, destacó que no le teme a caminar día y noche para recorrer todo el territorio tabasqueño, pues "yo quiero que le vaya bien a Tabasco".

Al mismo tiempo, compartió que el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Ranauro, le brindó todo su apoyo al recibirla en la Ciudad de México donde tuvieron un primer acercamiento.

Al cuestionarle sobre su rompimiento con el partido con el cual militó por muchos años, Minés de la Fuente aseguró tajante: "Mi círculo en el PRI ha terminado; dejé muchos amigos y hoy me han refrendado todo su apoyo en este nuevo proyecto naranja; me la voy a jugar hasta el final y me verán caminando por todo el estado en el 2024".

Sabemos que llevas muchos años participando

activamente en política... Platicanos, ¿Quién es Minés de la Fuente?

Soy una mujer que siempre ha estado comprometida con Tabasco. Creo en la política como herramienta para construir progreso. Soy mujer, madre, esposa, hija, amiga y una ciudadana que siempre da lo mejor de ella por sus seres queridos, sus amigos y, por Tabasco.

¿Que representa y significa para Minés de la Fuente el ser candidata en MC?

Ser el parte aguas que abra el camino a las nuevas generaciones de mujeres y hombres decididos a sacar adelante a Tabasco con nuevas ideas.

¿Por qué MC?

Porque es el partido de lo nuevo, el partido que da espacio a la voz de los ciudadanos. Porque es un partido alegre, entusiasta, fuerte y joven como yo.

Eres la primera candidata mujer a la gubernatura en Tabasco por MC, ¿crees que te da alguna ventaja?

Más allá del género lo que importante es la honestidad y las ganas de hacer las cosas bien.

¿Como describirías a la mujer política actual?

Echada para adelante, entregada y preparada.

Desde tu perspectiva, ¿Que crees que requiere y necesita Tabasco en el tema económico y social?

Yo quiero y anhele un Tabasco que apoye todo su potencial productivo y en lo social, un Tabasco más unido, justo, equitativo para todos.



El gobernador actual, Carlos

Manuel Merino Campos, no está haciendo nada. Este gobierno es pésimo, no lo digo yo, lo dice una encuesta nacional, es por ello que vale la pena luchar por Tabasco"

MINÉS DE LA FUENTE



Estudia, **LA UNIVERSIDAD**
donde quieras,
cuando quieras y
a tu ritmo.



UNIVERSIDAD
MÁS EDUCACIÓN
Y ENSEÑANZA

WWW.UMAEE.EDU.MX



UMAEE_MX



Universidad UMAEE



CON ENFOQUE EN PERSONAJES CLAVE DE LA REGIÓN

"Poder y Crítica Tabasco" Lanza Nuevo Podcast

MBA Roberto Millán y Dr. Roy Herrera Unen Fuerzas en un Viaje por el Mundo Empresarial, Político y Educativo

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

En un emocionante desarrollo para los entusiastas del análisis profundo y constructivo de los ámbitos político y empresarial en nuestro estado, el periódico "Poder y Crítica Tabasco" se enorgullece al anunciar el lanzamiento de su nuevo podcast. Este programa promete brindar una plataforma única para la discusión y exploración de temas cruciales que afectan la vida pública, política y empresarial de la región. El podcast será conducido por dos figuras destacadas en sus respectivos campos: el MBA Roberto Millán, Rector Institucional de la Umaee Business University, y el Dr. Roy Herrera, experto en Imagen Pública.

Ambos presentadores aportan una riqueza de conocimiento y experiencia, prometiendo ofrecer perspectivas profundas y matizadas en cada episodio.

El MBA Roberto Millán es conocido por su visión aguda en el ámbito empresarial y educativo, aportando una perspectiva que abarca desde la teoría de los negocios hasta su aplicación práctica en el contexto empresarial contemporáneo. Por otro lado, el Dr. Roy Herrera, con su amplia experiencia en imagen pública, ofrecerá un análisis detallado de cómo la percepción pública impacta en la política y los negocios, un tema cada vez más relevante en nuestra era digital.

Los oyentes pueden esperar una serie de entrevistas con personajes de la vida pública, política y empresarial del estado, donde se abordarán temas

de actualidad y de interés general. La intención es ir más allá de la superficie, ofreciendo diálogos que iluminen los diversos aspectos de la gestión empresarial y política en Tabasco.

Este nuevo podcast no solo enriquecerá el panorama mediático de Tabasco, sino que también aspira a ser una herramienta esencial para empresarios, políticos, estudiantes y cualquier persona interesada en los engranajes internos de la política y el comercio en nuestra región.

Invitamos a nuestros lectores a sintonizar este fascinante viaje a través de los ojos de dos expertos que, sin duda, cambiarán la forma en que vemos nuestro entorno empresarial y político. Manténganse atentos para más detalles sobre la fecha de lanzamiento y cómo suscribirse.



PODER&CRÍTICA **EL PODCAST**

Conducido por dos figuras destacadas en sus respectivos campos:

Los pleitos son para otros, aquí estamos demostrando a nivel nacional que nos mantenemos unidos porque es más grande la tarea de la transformación que cualquier interés individual"

JAVIER MAY

Trabaja Javier May en integrar su equipo de trabajo rumbo a 2024

Redacción
Poder & Crítica
Paraíso, Tabasco.-

El precandidato a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez, mencionó que ya están trabajando en la presentación de su equipo de trabajo para las elecciones y que se espera la conclusión del proceso interno

"Ya estamos trabajando en este equipo, estamos esperando que terminemos este proceso interno, estamos trabajando junto con el Comité Ejecutivo Estatal,

hay buen ánimo". Mencionó.

Destacó la positiva recepción durante sus recorridos, resaltando la aceptación de militantes y simpatizantes a pesar de los horarios de los encuentros. Sobre el plan de integración para consolidar la "4T", May Rodríguez compartió: "Trabajamos juntos, estamos elaborando un sueño, poder compartirlo con la gente, junto con la Dra. Claudia Sheinbaum".

Destacó el buen ánimo y la inclusión de quienes participaron en la contienda interna,

como Óscar Cantón Zetina, César Raúl Ojeda, Yolanda Osuna, Mónica Fernández e incluso Evaristo Hernández.

"Los pleitos son para otros, aquí estamos demostrando a nivel nacional que nos mantenemos unidos porque es más grande la tarea de la transformación que cualquier interés individual", aseveró.

Respecto al nombramiento de Minés de la Fuente como precandidata a la gubernatura estatal de Movimiento Ciudadano (MC), May Rodríguez

expresó respeto hacia la integración de la emecista y señaló que habrá tiempo para confrontar ideas.

El precandidato se reunió este miércoles con militantes y simpatizantes en el Ejido Libertad Allende, Carrillo Puerto, y la Ranchería Carrillo Norte del municipio de Centla.

"Ni un paso atrás, que nadie se canse, ya hemos luchado muchos años y ahora estamos en una nueva etapa de lucha por la felicidad del pueblo", manifestó.



M&G
SOLUCIONES JURÍDICAS

SOMOS SOLUCIONES
a tus problemas **LEGALES**

✓ FAMILIAR ✓ CIVIL ✓ MERCANTIL
✓ LABORAL ✓ AMPARO

TITULARES Lic. María E. Mtz. Güemes Lic. Gerardo Emilio Hernández Sierra

993 119 3274 @corporativomyg
M&G Abogados



MBA Roberto Millán
Rector Institucional de la
Umaee Business University



Dr. Roy Herrera
Experto en Imagen Pública

BR
BEAUTY ROOM
SALÓN DE BELLEZA

EXPERTAS EN:

- Manicura
- Pedicura
- Uñas Acrílicas
- Tintes
- Tratamientos
- Efectos/Diseños de Color
- Depilaciones
- Cortes
- Cejas



Presenta este volante y obten un 20% de descuento en tu servicio.



993 334 5601
993 422 8856

PODER & CRÍTICA®

Vigencia del 1 al 15 de diciembre de 2023

Número 23 del año IX

Costo: \$10.00

TABASCO



PODER & CRÍTICA® EL PODCAST



MBA Roberto Millán
Rector Institucional de la
Umaee Business University

Conducido por dos figuras destacadas
en sus respectivos campos:



Dr. Roy Herrera
Experto en Imagen Pública